Imprimir

Este jueves 11 de marzo se instaló la Cumbre Social y Política por la renta básica YA!. La Cumbre es una propuesta levantada desde la sociedad civil en la que además de organizaciones sociales han confluido parlamentarios que pertenecen a 10 bancadas políticas con representación en el Congreso de la República. Con la presencia de cerca de 2000 delgados que provienen de todas las regiones del país y apelando a los instrumentos de la virtualidad a través de diversas plataformas de internet, la Cumbre fue instalada por dirigentes sociales indígenas, afros, sindicalistas, comunales, campesinos, organizaciones de jóvenes universitarios, mujeres y por senadores y representantes de las bancadas que respaldan la propuesta que habrá de presentarse este martes 16 de marzo en las sesiones legislativas que arrancan ese día.
La Cumbre es el resultado de un proceso cuya iniciativa fue tomada por la sociedad civil para garantizar que sea plural y diversa, sin vetos ni exclusiones y que logre superar la división que afronta el movimiento social y popular fracturado desde enero de 2020 en que se presentó una división aún no resuelta en el Comité Nacional del Paro Nacional que convocó las formidables movilizaciones iniciadas con el gran paro nacional del 21 de noviembre de 2019 y las jornadas de movilización en contra de lo que se denominó el paquetazo antisocial de proyectos regresivos en materia tributaria y medidas de precarización del empleo. Esta fractura no ha podido ser superada aún y por eso la Cumbre Social y Política instalada este jueves y que culminará el viernes 12 de marzo en las horas de la tarde pretende generar un espacio unitario de movilización para enfrentar la penuria y el hambre que afecta a cerca del 60% del total de la población colombiana.

El objetivo de la Cumbre es discutir un proyecto de ley que establezca una renta básica permanente cuyos beneficiarios serán 7 millones cuatrocientas sesenta mil familias, es decir, cerca de 30 millones de colombianos y colombianas que afrontan una difícil situación económica agravada por la pandemia. Un Comité Preparatorio Nacional de la Cumbre con la presencia de una Mesa Técnica que cuenta con un grupo de destacados economistas y cientistas sociales, se dio a la tarea, en consulta con cerca de 17 eventos preparatorios, de redactar un proyecto de Ley con una exposición de motivos y con un articulado que es el que se somete a consideración de los participantes de la Cumbre que, se espera por los

organizadores, que sea enmendado, mejorado y criticado, para tener un texto final que será radicado como ya se dijo al inicio del nuevo período legislativo del Congreso de la República que inicia su primer período legislativo este martes 16 de marzo.

Una nueva política social frente a la crisis

Las políticas sociales del Estado para hacer frente al agravamiento de las condiciones de hambre y de penuria como producto de la pandemia adolecen de dos problemas principales. En primer lugar, son insuficientes por que los fondos distribuidos en la población beneficiaria son muy bajos. El programa de ingreso solidario creado para hacer frente a la crisis y que difícilmente llega a 2.6 millones de familias apenas entrega 45.6 dólares mensuales, el programa familias en acción que viene de tiempo atrás beneficia a 2.6 millones de familias y entrega 66 dólares mensuales por familia, el programa Jóvenes en Acción entrega semestralmente 200 dólares a 300 mil jóvenes con la condición de que se encuentren cursando estudios en entidades de educación superior, técnica, tecnológica o profesional y el programa de Adultos Mayores beneficia a 1.7 millones de personas mayores y entrega 23 dólares mensuales, como se puede colegir todos estos programas son minimalistas, miserabilistas, sus montos no logran cubrir las necesidades básicas de las familias beneficiarias. Como consecuencia directa de ello y de acuerdo con las propias cifras gubernamentales 17 millones de colombianos padecen hambre. Solo pueden consumir dos alimentos al día y de ellos 6 millones solo están consumiendo un alimento diario.

El segundo problema es que tienen una baja cobertura, sumados todos los programas difícilmente llegan a cubrir a un poco más de 5.4 millones de familias. Por ello, el proyecto de renta básica permanente YA!, quiere enfrentar los dos problemas. Se propone aumentar de manera significativa el monto de los recursos asignados y que sea una transferencia de recursos monetarios incondicionados. Un hogar de una sola persona recibiría mensualmente 320.000 pesos, es decir, unos 92 dólares mensuales. Un hogar de dos personas recibiría 360 mil pesos mensuales, un hogar de tres personas 400 mil pesos mensuales, y un hogar de más de cinco personas recibiría una transferencia de 470 mil pesos mensuales. Ello se ha calculado teniendo en cuenta dos criterios. El primero la línea de pobreza establecida por el

DANE, que es el organismo oficial de las estadísticas en el país, que ha fijado un monto de 327 mil pesos mensuales como línea de pobreza. El segundo criterio es que el proyecto busca ser realista, que sea factible y financiable. El programa tendrá un costo al año de cerca de 37 billones de pesos, es decir, el 3.7% del PIB. Ello es factible solo falta voluntad y decisión política que es precisamente lo que el gobierno no ha tenido y por ello ha rechazado las dos propuestas que han sido presentadas en las legislaturas pasadas.

Este gobierno es un gobierno de los poderosos gremios empresariales. Por ello las políticas que se han aprobado, por ejemplo, para sostener el empleo con subsidios a la nomina fueron a parar a las grandes empresas mientras quebraron por falta de esos auxilios más de 500 mil microempresas, pequeñas y medianas empresas, que a su vez son las que proveen el 80% del empleo en el país. Un gobierno de los gremios sostenidos por una coalición política ligada a las mafias que compro masivamente votos en varias regiones del país para elegir a Iván Duque Márquez a la presidencia de la República.

El proyecto pretende subsanar en buena medida la baja cobertura de los programas sociales asistencialistas que existen hoy. Si se aprobara los beneficiarios serían 7 millones 460 mil familias que cubren cerca de 30 millones de personas. Hay que tener en cuenta que en noviembre de 2019 la pobreza por ingresos de acuerdo con la Encuesta de Hogares del DANE cubría el 35.7% del total de la población colombiana según este mismo organismo a mediados del 2020 en plena pandemia la pobreza por ingresos ya cubría al 48% del total de la población y cálculos de Garay & Espitia señalan que esta pobreza estaría cubriendo hoy a cerca del 60% de la población colombiana siendo aún mayor en el campo donde estaría próxima al 80% del total de nuestro campesinado.

El proyecto siendo realista y factible plantea las fuentes de financiamiento posibles para su puesta en marcha. Se podrían utilizar un poco más de 18 billones de pesos del Fondo de Emergencias, FOME, creado para hacer frente a la pandemia y que no han sido gastados por el ineficiente gobierno que nos rige. Una emisión de títulos de deuda del gobierno una parte de los mismos podría ser adquirida por el Banco de la República. Una reducción del costo del servicio a la deuda perfectamente factible de negociar teniendo en cuenta que el servicio a la

deuda el año pasado llego a los 54 billones de pesos, mucho más que lo que costaría este proyecto de renta básica. Una cuarta fuente de ingresos es lo que actualmente se destinan a los programas asistenciales que equivalen al 1.4% anual del PIB y finalmente la eliminación de algunas exenciones de impuestos como la aprobada en el año 2019 que entrego a los grandes grupos económicos 10 billones de pesos sin ninguna justificación real. Estas son fuentes de ingresos para financiar el programa que son factibles. Repito solo falta voluntad política para hacerlo.

La renta básica será el logro de la movilización social

Es claro que el proyecto de Ley no será aprobado si no hay una fuerte movilización social y una presión muy amplia de los ciudadanos desde sus regiones sobre los parlamentarios que fueron elegidos por sus circunscripciones electorales. El proceso deberá así mismo ser seguido de cerca por la veeduría que habrá de ser aprobada y puesta en marcha para hacer el seguimiento del proyecto en el trámite legislativo. De ello dependerá la suerte del mismo.

Por lo pronto dos acotaciones finales. El proceso de la Cumbre reúne parlamentarios de la más diversa procedencia política y allí han confluido todas las vertientes del centro izquierda lo que demuestra que es posible lograr una coalición y una consulta única para tener un candidato/a único/a a la presidencia de la República. Todas las vertientes políticas han trabajado en armonía y conjuntamente se ha construido el borrador del proyecto que la cumbre debe considerar. Con ello se demuestra que la construcción de un programa de transición es posible si se deponen egos e intereses individualistas construyendo dicho programa de abajo hacia arriba como se ha hecho este proyecto. Ahora el siguiente reto es hacer que el proyecto avance y preparar una respuesta unificada alrededor de un proyecto alternativo en materia tributaria. Ese es el reto.

El clima de entendimiento de las diversas expresiones del movimiento social debe ser preservado. La Unidad lograda alrededor del proyecto de renta básica debe ser proyectado para construir amplias unidades de acción alrededor de temas cruciales como la reforma tributaria y la violencia en contra de los lideres y desmovilizados, son tareas urgentes. Hay

que proyectar esta unidad a otras esferas de la acción social y política. Este es el camino formidable que muestra esta exitosa cumbre. Ese es el reto.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Cumbre Social y Política por la Renta Básica Permanente